

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.191.—Burgos § Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Jueves 27 de Julio de 1933

Informaciones comentadas

Renunciando a los caminos del mar

Por DIONISIO PEREZ

En un mes han llegado de España a la Argentina dos corcos; uno de ellos traído en buque francés. Cierta es que hay, además, un avión que cada semana trae unas minúsculas cartas, tarifadas con un precio excesivo de cinco en cinco gramos. Sin embargo, la realidad es que el tráfico mercantil y las relaciones culturales o familiares se mantienen con un retraso, con una tardanza, con una inconexión y desconcierto tales, que no parece todavía sino que entre la Argentina y España no hay otro medio de enlace que la urca o la goleta o el laúd, que henchidas las velas avanzan por el Océano a merced del viento propicio o del huracán adverso. Y aun así, de aquellos dos corcos que llegaron pudiera decirse que los buques que los conducían no procedían de España, sino que pasaron por España. Uno, en efecto, inició su ruta en Génova y el otro en Burdeos. Tocaron en Barcelona, en Cádiz y en La Coruña porque estaban a su paso y tomaron de la mercancía española, acumulada en aquellos puertos, lo que buenamente cubren en sus bodegas, abarrotadas ya de mercancías alemanas y francesas, checoslovacas e italianas. En verdad, línea regular española, buques españoles con bandera española, no queda más que la mantenida por una Compañía sin contrato obligatorio, reducida para ella la protección oficial a la minúscula prima que España paga a sus trasatlánticos por cada milla recorrida. Y he aquí el grave riesgo que consideran los españoles residentes en la Argentina. En algunos viajes, estos buques, que intentan en tal desamparo competir con los italianos, alemanes, ingleses, franceses y holandeses no cubren los gastos de la expedición y fuera posible un día, ante tal pérdida, que la casa armadora anclara sus vapores, como tantos otros, o los envió a mares de más intenso tráfico y más seguro y cierto rendimiento.

Italia, en cambio, envía a estos puertos de Suramérica los mejores buques de su flota y aumenta el número de sus expediciones, completándolas con el frecuente frecuente de buques de carga y de transporte de emigrantes. El acuerdo, acordado en 1928 y renovado en 1932, entre el Lloyd Sabaudia, la Navegación General Italiana y la Compañía Cosulich, para coordinar los itinerarios, los tráfico y los precios, así como para repartirse las ganancias colectivas, se ha ampliado dando ingreso en el consorcio a casi todos los armadores italianos. No se ha cumplido, no se cumplirá jamás, me dice un comerciante italobonaerense, facilitándome este dato, la proclama hecha por uno de los jefes del colonialismo francés, Maurice Rondet-Saint, de que en la ascensión ultramarina de Italia en su podería naval había tal suma de dumping, tal desproporción con los recursos de aquel país, privado de carbón y de hierro, que bien pronto su estatuto naval habría de modificarse, renunciando a sus métodos actuales y tomando la nación el puesto que le corresponde entre las potencias navales de segundo o tercer orden. No se cumplirá jamás esta profecía, porque para Italia el mantenimiento de sus líneas marítimas de comunicación con el mundo no es un negocio industrial que tenga por único fin la ganancia en la explotación, sino una necesidad nacional que debe costearse cuidadosamente por el Estado, como se costea la enseñanza o la diplomacia o la administración de justicia o la defensa nacional. No se trata, pues, de que cueste más o menos, sino de que sirva al interés público mejor o peor. Y para Italia, como debiera serlo para España, el interés público no está solo en mantener una representación en los mares, en disponer de un instrumento nacional para la exportación de las mercancías propias, en favorecer el tráfico mercantil, en crear una continuación de las líneas férreas que aparentemente acaban en los puertos, pero que, en realidad, cuando se dispone de buques, continúan sobre el mar y llegan hasta donde alcanzan el afán de expansión de los ciudadanos, sino que el interés público de Italia impone una persistencia, una continuidad, una prosecución en la obra de italianizar la

Viajes económicos a Bilbao

En esta estación se hallan a la venta 40 billetes de tercera clase para el tren especial Madrid-Bilbao, que saldrá de la procedencia el día 29 del corriente y pasará por Burgos a las cuatro horas de la madrugada del 30, siendo el valor de cada billete, 10,00 pesetas ida y vuelta (más los impuestos), pudiendo regresar de Bilbao en cualquier tren ordinario hasta el 10 de Agosto próximo.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Instantánea política

El discurso del Sr. Largo Caballero

Varios aspectos trascendentales contiene el discurso del Sr. Largo Caballero. De entre ellos no es el menos importante el que se refiere a la historia de la participación en el movimiento revolucionario, preparado para implantar la República, de los socialistas madrileños. Porque, después de tanto tiempo, nadie ha sabido, cual fué el precio de aquella colaboración que se nos antoja demasiado caro, ni en qué grado participaron los socialistas en el advenimiento de la República. Hay un dato cierto, a saber: el día de la revolución que volaba sobre Madrid un avión tripulado por un jefe militar rebelde, el orden de huelga general fué secundada por alguien. Nadie ha puesto en claro qué suerte corrió aquel complot, de paralizar la vida económica y excitar la vida social socavando los cimientos del régimen monárquico.

De esto se ha hablado ya en esta prensa. Los socialistas callan. El señor Largo Caballero, que ha hecho historia de la intervención de los socialistas en la conspiración, debió recoger esta laguna de la historia y llenarla con datos fidedignos y autorizados.

Consecuencia de esta participación y ayuda moral de los socialistas al advenimiento de la República, fué la presencia de una minoría de 100 diputados en los escaños de las Constituyentes. Como se dice que las elecciones fueron las más sinceras que se han hecho desde que hay sufragio, los socialistas se atribuyen un volumen de opinión en España, capaz de dar 100 diputados. Pero lo cierto es que la conjunción atribuyó una proporción socialista que era exigida por el partido, pero que no respondió ni con mucho a la realidad. El día en que se hagan las elecciones se verá que aquellos 100 diputados quedan reducidos a la cuarta parte. No hay en España socialistas para más. Quien dió el triunfo socialista fué la clase media, neutra y bobalicona, que ahora se ve gresca por el marxismo de clase.

He aquí cómo los socialistas han contado con una fuerza de opinión, en el Parlamento, que sin ellos no se puede ir a las Cortes en ninguna parte. Quien quiera enmendar el vicio tiene que ser sin la participación, sin la benevolencia oposición de estos 100 diputados.

El señor Largo Caballero sabe que esto es verdad. Y si por acaso lo ignora para comprobarlo no hay más que llamar a la opinión a una elección.

ALVAREZ DE LEON

TIRO DE PICHON

Todos los detalles se han cuidado de tal forma que no puede faltar el más mínimo para que la organización del festival del próximo domingo, sea un modelo de espectáculos de este género. Ya se ha dado comienzo a la instalación de la pista de tiro. En un precioso círculo rodeado de frondosos árboles y tapizado de suave césped, se están colocando alambradas, jaulas y vallas, transformando como por encanto este espacio en un estupendo campo destinado al bello deporte del tiro de pichon.

Se ha acordado que los precios de las entradas sean los siguientes: Entrada general, 0,50 pesetas. Con estos billetes se podrá presenciar el tiro de pichon, permaneciendo fuera de la valla y en pie. Si alguno de estos señores espectadores desea sentarse, podrá hacerlo a continuación de la valla, abonando por la silla otras 0,50 pesetas. La entrada de preferencia con derecho a silla y dentro de la valla valdrá 1,50 pesetas.

Vamos a comenzar a publicar la lista de los premios:

El excelentísimo Ayuntamiento ha donado una preciosa copa de plata. La casa Domingo de Pablo una estirpe de cestería, con servicio completo de campo para cuatro personas. Don Landelino Tardajos, bonita figura de terracota. El Hotel María Isabel, magnífico estuche individual de campo. La Óptica Nacional, lindo reloj de sobremesa. Regimiento de Caballería, 4.º de Cazadores, 25 pesetas. Don Valentín G. Bárcena, hermosa pareja de conejos, pura raza de Angora. Mañana continuará la lista.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.º «Agüero», pasodoble.—Franco.
- 2.º «La boda de Luis Alonso», intermedio.—Giménez.
- 3.º «Los claveles», selección.—Serrano.
- 4.º «Bonem'os», intermedio.—Vives.
- 5.º «De Huelva», fandanguillo.—Romero.

ATENE POPULAR

La excursión del domingo a Quintanar de la Sierra

Mañana, viernes, queda cerrado el plazo para poder tomar parte en la excursión a la admirable zona pinarera de la provincia, que se celebrará el próximo domingo.

Como ya se ha dicho, para que la excursión sea del agrado de todos, se han formado dos programas. Uno para los que deseen visitar la laguna negra y otro para los que pretieran pasar el día entre pinares.

Unos y otros pueden pasar el día de gratos recuerdos. Los que visiten la laguna negra, por los paisajes admirables que pueden contemplar y los que vivan unas horas entre los pinares, en un ambiente de fresca temperatura, por el recuerdo que les dejará Revenga y Piscifactoría, principalmente.

Completará la excursión una visita a Salas de los Infantes, en el viaje de regreso.

El Consejo de gobierno se ve en la necesidad de decir a los señores ateneístas que sólo dispone de un número pequeño de coches, debido al considerable número de excursiones que celebrarán el mismo día. Por lo tanto, pasadas las nueve de la noche de mañana viernes, no se harán nuevas inscripciones.

Los coches saldrán de Burgos a las seis de la mañana, para regresar a las diez y media de la noche. El precio del billete es el de 7,25 pesetas.

Apertura de la caza

En el «Boletín Oficial», publica hoy el señor gobernador, la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, queda abierta la caza de las palomas campesinas, torcaes, tórtolas y palombinos, desde el primero de Agosto próximo, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces, o gavillas se hallen en el terreno.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 17 citado de la misma disposición legal, queda abierta toda clase de caza en esta provincia, desde el primero de Septiembre hasta el 15 de Febrero de 1934.

Por la presente, recuerdo al público el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la citada ley de 16 de Mayo de 1902, y encargo a los señores alcaldes, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, ejercer la mayor vigilancia a fin de evitar cualquiera extralimitación o infracción, cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 41 y siguientes de la tan repetidas veces citada ley de Caza y Reglamento para su aplicación.

Burgos 26 de Julio de 1933.—El gobernador, Rafael Bosques.

Avisos y convocatorias

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Conforme al reglamento, se celebrará Junta General el próximo sábado, día 29, a las ocho de la noche, en los locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 1, primero.

Orden del día: Examen de cuentas. Proposiciones que se presenten.

La Directiva

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta General ordinaria, el domingo 30 del corriente, a las once de la mañana y de número en segunda convocatoria a caso de no poderse celebrar, por falta de doce y media en su domicilio social, Lamin Calvo, 38, sección bazar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta General última.
 - 2.º Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.
 - 3.º Admisión definitiva de los socios número 685 al 693.
 - 4.º Cuantos asuntos e iniciativas propongan el Consejo de Administración o los señores socios.
- Burgos 26 de Julio de 1933.—El consejero secretario, Gonzalo Orcajo.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL:	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL:	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

LAS SESIONES DE CORTES

Ha quedado aprobado el articulado de la ley de Vagos.—También fueron aprobadas varias leyes mediante el «quorum»

La ley de Vagos

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ningún ministro en el banco azul. Las tribunas y escaños, casi vacíos. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a debate el proyecto de ley de Vagos y maleantes.

El señor Galarza, como presidente de la Comisión dictaminadora, después de leer el dictamen y las enmiendas, propone que se suspenda la sesión para poderlas estudiar.

El presidente de la Cámara responde que considera muy razonable la petición del señor Galarza, porque, además, se conseguirá más tarde, acceirar el debate.

Se suspende la sesión a las cuatro y veinte.

Se reanuda la sesión a las seis y diez de la tarde, con gran concurrencia de diputados. La mayoría de los ministros están en el banco azul.

Continúa la discusión del proyecto de Vagos, y se leen varias enmiendas. Sin discusión se aprueba el artículo primero, por lo que se somete a esta ley a los muchachos mayores de 18 años.

Se aprueba el segundo, con una variación introducida por los señores Villanova y Elola.

El tercero es aprobado con una enmienda del doctor Juanos.

Se discute el artículo cuarto, y se aprueba también, como igualmente el quinto.

El señor Rodríguez Vera defiende una enmienda al sexto; pregunta cuál es el criterio de la Comisión sobre el concepto de los toxicómanos habituales.

El señor Galarza define el criterio de la Comisión.

Nominalmente desechan la enmienda 254 contra 9, y se aprueba el artículo.

Votaciones definitivas de «quorum»

El señor Besteiro anuncia que se va a proceder a las votaciones definitivas de «quorum», que efectuadas, dan el siguiente resultado:

La concesión del crédito extraordinario para la sustitución de la enseñanza religiosa, obtiene 262 a favor y 5 en contra.

La ley dictando normas para el cambio de emplazamiento de las instalaciones ferroviarias, obtiene 255 votos a favor y 2 en contra.

La ley de Desamortización de fincas rústicas por falta de pago, obtiene 261 a favor y 3 en contra.

La ley excluyendo a determinados delitos de la competencia del Jurado, obtiene 245 a favor y 4 en contra.

Como el «quorum» actual es de 225 diputados, la votación ha excedido en cerca de 40 votos, quedando aprobadas dichas leyes definitivamente.

Proyecto desechado

Se desecha después otro proyecto relativo al Cuerno de arrojadores, que estaba pendiente de votación definitiva.

Sigue el debate sobre la ley de Vagos

Continúa luego el debate de la ley de Vagos, aprobándose los artículos séptimo y octavo, últimos del título primero.

Se discute el título segundo; se da cuenta de la aceptación de algunas enmiendas, y se aprueban los artículos hasta el 19, con lo cual queda aprobado todo el proyecto.

El señor Balbontín pide un artículo adicional donde se consigne terminantemente que esta ley no puede ser aplicada a los obreros revolucionarios en ningún caso.

El señor Galarza contesta que como la Ley no es de aplicación gubernativa sino judicial, serán los Tribunales de justicia quienes deban hacer esta distinción en virtud de las garantías procesales que se establecen en dicha ley.

El señor Balbontín insiste en que hay algunos casos en que sin salirse de la ley pueda aplicarse esta a algunos obreros revolucionarios.

En votación ordinaria se desecha la enmienda del señor Balbontín.

A continuación se acuerda no celebrar sesión nocturna esta noche, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Los radicales han prestado sus votos al Gobierno

Terminada la quinta votación de «quorum» abandonó el Congreso el señor Lerroux. Se detuvo algunos momentos con los periodistas.

Un comentario que el Gobierno había conseguido el «quorum» gracias a los votos de los radicales.

—Qué íbamos a hacer, le contestó el señor Lerroux, el Gobierno nos ha pedido los votos para sancionar unas le-

yes, con las cuales estábamos conformes y no teníamos por qué no votarlas.

Respecto a la aplicación y significado de nuestros votos, no nos ha parecido generoso ni elegante hacerlo. Los comentarios los hará la gente.

Un informador le preguntó intencionalmente, refiriéndose al rumor de crisis, si llegaría mañana.

—Llegará y será total, se limitó a decir sonriendo.

También el señor Guerra del Río comentó el resultado de las votaciones, atribuyendo la obtención del «quorum» a los votos de los 43 radicales.

—La minoría, añadió, me había encargado que explicara el voto, pero como se ha decidido la votación por nosotros, me indicó el señor Lerroux que no era elegante hacerlo.

La situación política

Contrariamente a cuanto se venía diciendo ayer tarde sobre el planteamiento de la crisis en el Consejo de hoy, a última hora de la noche se aseguraba en los círculos políticos que no ocurriría nada extraordinario, ni siquiera la provisión de la cartera de Justicia, pues la situación política está despejada.

La crisis podrá venir, ha asegurado una alta personalidad, una vez aprobado el proyecto de Arrendamientos rústicos, en el cual tienen mucho interés los socialistas. Entonces la crisis podrá ser de fondo.

BIBLIOGRAFIA

MARTIR DEL ALMA, por Enriqueta Lozano.—Publicada en la Colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Enriqueta Lozano no es una autora moderna; brilló a mediados del pasado siglo y llamábase «La Sarda granadina». Su novela «Martir del alma» es un modelo de las de su género, este género que no morirá nunca porque es el de la verdadera novela: la que interesa desde el primer capítulo, no tiene ni causa, ni absurdo, y se atiene a los cánones más estrictos de la preceptiva literaria. Oro viejo, de quilates, que el tiempo no destruye sino que aviva.

«Martir del alma», es la historia de una infortunada muchacha a quien todas las desventuras acometen, víctima de los perversos instintos de un malvado que, fingiéndose su padre, la hace objeto de todos los martirios.

La trama, como la todas las novelas de su época, es intrínseca, insustituible, sorprendente; página a página van sucediéndose los acontecimientos inesperados y los hechos que menos se preveían.

Seguramente «Martir del alma», será una de las novelas más solicitadas y leídas.

«Nuevo Mundo»

Aborda el angustiosísimo problema que para muchos padres constituye el ingreso en las Escuelas de Ingeniería, y expone la necesidad de normas que favorezcan a los buenos estudiantes.

También publica: «Lo que Calixto y Zuzana del socialismo».—Antonio Ruiz, esbozador, portero de cabarets.—El Monte de Piedad y sus secretos.—De los artículos enredados en pechos en la Argentina.—Cómo Roma, sabe conservar su belleza antigua en armonía con su modernidad.—Los discursos políticos de la semana. Y tercer artículo de viajes del humorista Jardiel Poncela, titulado: «Lo difícil que es pisar el asfalto de Broadway».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: Don José Andújar, teniente de Artillería con César León, teniente de Aviación; don Gerardo González, capitán de Infantería.

«Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Edición de las ocho de la noche

—El doctor me ha mandado que me bañe, y tengo que irme acostumbrando.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los Sres. Santamaría y García Lozano hablan de la situación del ferrocarril Madrid-Burgos

Se acordó solicitar del Estado una subvención para la instalación de nuevas escuelas en sustitución de las religiosas.—La recepción de las obras de encauzamiento del Arlanzón y la protesta hecha por el Ayuntamiento

A las siete y media comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental, don Manuel Santamaría. Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Cuesta, Moliner, Peralta, Fournier, Rodríguez, García Lozano, Gonzalo Soto, Villanueva y Martínez Mata (don Isaac).

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

La recepción de las obras del encauzamiento del Arlanzón

Seguidamente se da lectura del acta de recepción de las obras de encauzamiento del Arlanzón, trozos primero y segundo, en la cual tras hacer constar que el Ayuntamiento debe hacerse cargo de las mismas según disposición ministerial, recientemente dictada, el alcalde señor Santamaría y los concejales señores Peralta y Moliner, protestan de la nueva carga económica que tiene que recaer al Ayuntamiento, ya que esa recepción ha de atender éste a la conservación de dichas obras que, por otra parte, no se hallan en las debidas condiciones.

Se hace presente que los gaviones se hallan mal asentados y removidos y al propio tiempo que en caso de que las averías les removieran más, el Ayuntamiento no consideraría las obras que se realizarán como de conservación. Leída el acta el alcalde manifiesta que, celebrada la sesión de lasa, miércoles, se recibió un oficio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos, indicando la obligación de los Ayuntamientos de hacerse cargo de las obras hidráulicas que en sus términos municipales se hubieran realizado por cuenta del Estado, y en vista de ello como no había tiempo de celebrar otra sesión, para que el Ayuntamiento designara los concejales que en unión de la Alcaldía podían firmar el acta, encargó de tal misión a los capitulares señores Moliner y Peralta.

Pide que, atendiendo a las circunstancias que se dan en este caso se apruebe su determinación y así se acuerda. El señor Santamaría sigue después dando explicaciones con respecto a la protesta consignada en el acta, por las causas antes apuntadas, y teniendo en cuenta la carga que está nueva obligación supone para la Corporación municipal y dadas estas manifestaciones, se aprueba el acta.

Asuntos de trámite

Sin discusión, y después de leídos, se aprobaron los siguientes dictámenes de las respectivas secciones, adoptándose en su virtud las siguientes acuerdos: Beneficencia.—Aprobar las cuentas que rinde el director de la Casa de Socorro de los ingresos habidos en dicho Centro de los servicios prestados por accidentes de trabajo, durante el segundo semestre de 1931 y durante el año 1932.

Cementerios.—Concedióse las propiedades que solicitaban don Pascual Quemada, don Leopoldo García Gómez, don Claudio Hernández Alonso, doña Elvira Mateo de Blas, doña Gregoria Hernández Alonso, y doña Anselma Miguel Revilla.

Conceder propiedades en el Municipio también, compensándose las que poseen en el antiguo, a don José de la Torre, don Antonio Losada Ortega, don Pedro Alfaro Alfaro, doña Eduarda Ojeda Medina, y doña María del Carmen García Angulo. Gobierno.—Dejar sin efecto la instancia que el jefe de la Guardia Municipal, don Francisco de Mata Díez, dirigió al Excmo. Ayuntamiento, en 13 de Mayo, por la que renunciaba provisional-

mente al sueldo que percibe por el cargo que viene desempeñando. A propuesta del señor Gonzalo Soto, y atendiendo a que no está presente el señor Martínez Mata (don Florentino), que en la pasada sesión solicitó que en el asunto informara la Comisión, quedó sobre la mesa el dictamen de la misma Sección, relacionado con la moción de varios capitulares sobre iluminación permanente de nuestra incomparable Catedral.

La creación y sostenimiento de nuevas escuelas. A continuación levóse un dictamen de la misma Sección de Gobierno, emitido como consecuencia de la moción de la Alcaldía sobre que se solicitó del Ministerio de Instrucción Pública la ayuda necesaria para la creación y sostenimiento de las nuevas escuelas que habían de necesitarse en esta Ciudad. El dictamen de motivaba de a modo en que dicha solicitud se elevase, sin perjuicio de lo que sobre creación de escuelas, tales y casas para maestros, decidiera el Ayuntamiento en su día, es decir, solicitar del Ministerio ayuda económica necesaria para dotar de mobiliario a las escuelas.

Leído el informe de la Comisión el señor Cuesta resalta el hecho de que en este no se diga nada con respecto a la cantidad de escuelas que el Ayuntamiento tiene que establecer ni tampoco el medio económico en que ha de desahogarse, para reducir que estos dos asuntos que están relacionados íntimamente con el de que se trata deben ser estudiados por la Corporación. Estima necesario que la Corporación se fije en el número de escuelas que habrá de establecerse, que el censo en número de 45 a 50, después de hechos algunos estudios, lo cual significaría 700.000 pesetas de gasto inicial para el Ayuntamiento y luego en años sucesivos una cantidad de 300 a 400.000 pesetas para la deducción de que la Corporación no tiene la potencia económica necesaria para disponer de un millón de pesetas al comenzar el próximo año, es decir antes de 1.º de Enero para llenar este servicio.

El alcalde manifiesta que la creación de las escuelas es mandato imperativo de la ley y ha de resolverse por este problema rápidamente. Para la resolución se nombró una comisión mixta en cada provincia y esa comisión se va reuniendo en Burgos para verificar una labor de estadística que tiene como fin llegar a saber el número exacto de escuelas que se habrán de establecer en la capital, saber que no es del Ayuntamiento, sino de la comisión mencionada.

Por los trabajos hechos en esta se ha buscado ya los lugares donde establecer las escuelas que hacen falta en Burgos, y la acción del Ayuntamiento va a circunscribirse a poner en las condiciones mínimas de higiene los locales donde los niños hayan de acudir. Por el momento no podemos hacer otra cosa, velando por los intereses del Ayuntamiento, concluye que a rotar el dictamen circunscribiéndolo única y exclusivamente a solicitar apoyo del Ministerio. El señor Cuesta insiste en sus anteriores manifestaciones citando el conflicto que pudiera presentarse con relación a los niños pobres que en la actualidad reciben manutención en las

Escuelas.—Autorizar a don Santiago Santidrián para colocar tres veladores en la acera correspondiente a su establecimiento titulado "Ideal Bar", sito en la calle de Sombrerera, número 7. Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, el dictamen relacionado con la instancia de don Carmelo Castrillo, en suplica de que se le aplique la tarifa corriente para construcciones, al edificio que está construyendo en la calle de Vitoria, destinado a teatro-cine. Idem ídem, a petición de la Alcaldía, mientras se resuelve la instancia presentada por los vecinos de la barriada de casas baratas "El Progreso", en relación con este asunto, otro dictamen fijando el canon que ha de satisfacer don Eustasio Ojeda de la Fuente por la autorización para colocar una caseta destinada a guardar herramientas de cordelería detrás de la barriada mencionada, sita frente al Cementerio antiguo. Fijar el canon que ha de abonar

Otros asuntos

Seguidamente, sin discusión, se aprobaron varios dictámenes de las diversas secciones, adoptándose los siguientes acuerdos: Hacienda.—Autorizar a don Santiago Santidrián para colocar tres veladores en la acera correspondiente a su establecimiento titulado "Ideal Bar", sito en la calle de Sombrerera, número 7. Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, el dictamen relacionado con la instancia de don Carmelo Castrillo, en suplica de que se le aplique la tarifa corriente para construcciones, al edificio que está construyendo en la calle de Vitoria, destinado a teatro-cine. Idem ídem, a petición de la Alcaldía, mientras se resuelve la instancia presentada por los vecinos de la barriada de casas baratas "El Progreso", en relación con este asunto, otro dictamen fijando el canon que ha de satisfacer don Eustasio Ojeda de la Fuente por la autorización para colocar una caseta destinada a guardar herramientas de cordelería detrás de la barriada mencionada, sita frente al Cementerio antiguo. Fijar el canon que ha de abonar

Propuesta de arquitecto conservador de la Catedral

Declarada la urgencia del asunto, aprobóse por el Ayuntamiento, una moción, suscrita por varios capitulares, sobre que se proponga al ministerio de Instrucción Pública, a don Julián Apraiz para arquitecto conservador de la Catedral. Otra moción. Después de oírse el señor Izquierdo, y previa votación, tomóse en consideración una propuesta del señor Rodríguez, sobre que se reuniera a los representantes de la Autoridad en los barrios. CUENTAS. Se aprobaron de distintas Comisiones. Fuera de convocatoria. Se dio lectura de los siguientes documentos: Oficio de la Dirección General de Prisiones, trasladando un informe de uno de los arquitectos de la misma, en el que se declara que son insuficientes los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la construcción de una nueva prisión provincial, para la que sería preciso una superficie de 12 a quince mil metros cuadrados. La Corporación queda enterada, pasándole el oficio a la Comisión correspondiente. Comunicación de la Sociedad Valenciana del Fomento de Turismo, agradeciendo a la Corporación la cordial acogida de que fueron objeto los excursionistas que estuvieron en Burgos, en viaje de propaganda de la Feria. La Corporación queda enterada. Comunicación de la Cámara de Comercio interesando del Ayuntamiento la instalación de una báscula para un peso máximo de veinte mil kilogramos en el Mercado de Abastos que se piensa construir en la parte Sur de la ciudad. La Corporación queda enterada, pasándole el escrito a la Comisión correspondiente. Carta circular de la Comisión de iniciativas pro Madrid—compuesta por las Juntas de Gobierno de la Cámara de Comercio e Industria, y Circuito de la Unión Mercantil—uno de cuyos fines primordiales es la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, pidiendo apoyo al Ayuntamiento. La Corporación queda enterada. Instancia de don José Luis Escario, ingeniero de Caminos solicitando se le contrate la formación de un proyecto de estación depuradora de aguas residuales para solucionar el problema de dotación de agua a los barrios de la ciudad. La Corporación queda enterada, pasándole el escrito a la Comisión correspondiente.

Notas finales

La situación del ferrocarril Madrid-Burgos. Una vez leídos los documentos que anteceden, el alcalde señor Santamaría, dijo que a media hora habían llegado a la Alcaldía noticias alarmantes para los intereses de Burgos, referentes a que el ferrocarril Madrid-Burgos había sido incluido entre los de la serie B, que es lo mismo que decir que las obras de este ferrocarril van a ser suspendidas para no continuarlas. Leyó seguidamente los telegramas que había cursado al ministro de Obras Públicas y al alcalde propietario y diputado a Cortes señor Ruiz Dornanor, rogándole interpusiera su influencia y apoyara las pretensiones de Burgos, y seguidamente, el señor García Lozano, hizo una detallada historia de las vicisitudes que corrió nuestro ferrocarril, hasta que se le incluyó entre los preferentes en el plan formado, es decir, entre los que se iban a construir por cuenta del Estado. Cuando creíamos que así se iba a hacer, cuando creíamos que iba a ser una realidad su terminación—dice el señor García Lozano—nos encontramos

VEA USTED mañana muebles modernos de lujo

LARA (talleres) Avenida de la Isla

No exponga a sus hijos a serios peligros. Dándoles leche de consumo corriente. La leche procedente de ganado enfermo, da origen y graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente.

Alimento o sus hijos con **LECHE «SAM»** de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expende en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo, de la Panificadora Burgalesa

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

con que en fecha 20 del actual se le pasa de la categoría A. a la B., cuyo acto es vergonzoso. Con este ferrocarril nuestro se enlaza en la capital de la República tres líneas importantes, y se alega que no puede construirse por perjudicar a la Compañía del Norte. Censura acremente a los diputados que anteceden los intereses de empresa a los de las regiones que representan y dice que se ha puesto en comunicación con el señor Ruiz Dornanor, quien le ha comunicado que ha solicitado noticias sobre el asunto y a pesar del pesimismo, tiene la impresión de que podrá resolverse satisfactoriamente. Ruega a la Alcaldía que tanto como siente por Burgos, que haga cuantas gestiones sean precisas y curse las convocatorias que estime necesarias para tratar del asunto, lamentándose de la ausencia del señor Del Palacio, que le priva hacerle el mismo ruego como presidente de la Comisión de Iniciativas ferroviarias. Asimismo ruega a la Prensa se haga eco de estas manifestaciones y a los congresos de los periódicos de Madrid que transmitan a éstos el sentir de Burgos en aspecto tan importante, y termina diciendo que ya están en camino 34 enmiendas relacionadas con este asunto, y pidiéndose a disposición del Ayuntamiento para defender en el Congreso esta cuestión de tanta trascendencia para la provincia que representa en Cortes. El alcalde promete ponerse al habla con la Comisión de Iniciativas ferroviarias y con quien haga falta y excitará el celo de los representantes en Cortes, para que trabajen en favor de los intereses de Burgos que son los suyos propios.

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 25 de Julio de 1903

Mañana domingo, se representará en el Teatro Principal, por la compañía de gala "La herencia del diablo".

A las diez y media, se celebrará mañana en la Catedral, una solemnísima función de rogativa para mejorar del Señor, una pronta y acertada elección de Pontífice.

Mañana, a las seis, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián, don Francisco López Marzal y doña Romana López Linaero.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 27 de Julio de 1903

Accediendo a los ruegos de los señores Silveira y Villaverde, el gobernador civil de esta provincia, señor Cedrón de la Pedraja, ha retirado la dimisión del cargo.

A los 80 años de edad, ha fallecido Mariano Castro, conocido por el nombre de Castillo, que en otro tiempo fué muy popular en Burgos.

También ha fallecido doña Nicandra Castilla Martínez, madre del exconcejal de este Ayuntamiento, don Eleuterio Ruiz Castilla.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranciel y su sobrino **Eusebio Miguel**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Creimas heladas

Recubiertas de chocolate (bombón helado) De uno o varios sabores.—EXQUISITAS

Confitería Lastra

CASA JACINTO

Plaza Mayor, 29

Por fin de temporada y cesación de negocio, liquidamos toda la sedería y algodones a precios sin competencia.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tetel. 56.217

Una buena calidad sometida a un tueste perfecto dan como resultado un **BUEN CAFE**

CAFES "PANI" adquiere la mejor producción mundial de café y tuesta diariamente en su moderna maquinaria. Pidan siempre, con preferencia **CAFES "PANI"** en los comercios de ultramarinos o en todos los puestos de venta de la **PANIFICADORA BURGALESA**

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros en Palacio

Todo sigue igual.--Reconocimiento por parte de España al Gobierno de los soviets.--Numerosos decretos

Lo que dice el señor Azaña

Desde las once y cuarto hasta las doce y media ha estado reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida manifestó el señor Azaña que había numerado decretos, si no de los principales firmados por el presidente el reconocimiento del Gobierno de Rusia por la República Española.

Otro trasbando a la constitución territorial a la Generalidad.

Otro creando en el ministerio de Justicia el registro de bienes de las Corporaciones religiosas para la aplicación de la ley de enseñanza.

Otro promulgando la ley electoral.

Preguntado si se había nombrado ministro de Justicia, contestó negativamente.

La situación parlamentaria y política ha sufrido alguna modificación con motivo del Consejo?

—Todo sigue igual.

Firma presidencial

Seguidamente entregó un facio de las disposiciones tomadas por el presidente de la República y que es el siguiente:

PRESDENCIA.—Decreto decidiendo a favor de la Auditoría de Guerra de las fuerzas militares de África la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el juez de paz de Arcila con motivo de un juicio de faltas contra el cabo interino José López Romera y otros.

Nombrando agregado comercial de segunda clase a don José León de Petre; don Julián Grau, secretario de embajada de segunda; don Eduardo Viada Novaleda, secretario general del cuerpo especial técnico de secretarios de oficinas comerciales.

JUSTICIA.—Autorizando a la Sociedad mercantil inglesa Eldora-Fyfe Limited, la adquisición de un terreno para la construcción de un acueducto.

Idem para la inscripción en el Registro de la propiedad correspondiente de un derecho real.

Concediendo el título de abogados fiscales de entrada a favor de don Adolfo Enrique Díaz, don José Ramón Fernández Rubio, don José María Quintero del Rial, don Gregorio Azaña Cuevas, don Pedro Beñón Uriarte, don Francisco Panjuelo Alvarez, don Pablo Gerardo Ortiz Sepúlveda, don Antonio González Cuellar, don Guillermo Blanco Vargas, don Rafael Mas Hoz, don Enrique Barber Brondón, don Saturno González y González, don Adolfo Ortiz Caredo Urcelay, don Ricardo Guillón Fernández, don José Solar, don Antonio Senarega Novillo, don Ricardo Rapit Polanco, don Juan de Oña Iribarren, don Matías Campo Domingo, don Juan Garzón Pérez, don Norberto Cerezo Abad, don José Martín Laidado Sarriá, don José Antonio Tabernillas Oliver, don Julio Calvillo Martínez, don Angel Avoca Hernández, don Carlos Arias Navarro, don Miguel Hernández Márquez, don José Gallardo Roy, don Adolfo de Miguel Garcilópez, don Manuel Sancho y Sancho, don Javier Medrano Unamuno, don Eduardo Haya y don Santiago Chamorro.

Idem el título de procurador a don Rafael Riera Prat y don César González.

GOBERNACION.—Disponiendo que don Ricardo Calhazhar del Pino, jefe de Administración civil de primera clase, adscrito al gobierno civil de Cáceres, pase a continuar sus servicios al de Córdoba.

HACIENDA.—Admitiendo la renuncia al delegado de Orense don Emilio Herraz Casas.

Nombrando jefe superior de Administración de Hacienda pública a don José Vázquez Lasarte, delegado de Hacienda, de Barcelona.

Disponiendo que cese en el cargo de inspector general de carabineros, el general de brigada don Miguel Carrote.

Nombrando para sustituirle al general de brigada don Eliso García Moral Sánchez.

Promoviendo a general de brigada al coronel de carabineros don Julio Bragulet Pascual.

Confiriendo el mando de la segunda circunscripción de carabineros, al general Bragulet Pascual.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de 980.000 pesetas con cargo al artículo segundo, capítulo noveno, del vigente presupuesto, sección séptima, para obligaciones de los departamentos ministeriales, Obras Públicas, comensada con las bajas por igual importe en el artículo primero, capítulo 15.º de la propia sección.

GUERRA.—Autorizando a la comisión de compra de ingenieros para adquirir por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanza mensajes ligeros, para caballería.

Autorizando la celebración de un concurso para el arreglo de los terrenos del campo de tiro e instrucción, en Salinas.

Idem para que el parque de inten-

dencia de Larache concierte directamente con la empresa de concesión y explotación de aguas Sej Job, el suministro de agua a los cuarteles y dependencias militares de dicha plaza.

Idem para que el parque de intendencia de Madrid concierte directamente con la empresa de aguas del Gaborra (S. A.) el suministro de agua a los edificios de intendencia, de Badajoz.

Lev concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González Mendoza, la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco y la pensión del 20 por 100 del sueldo hasta el ascenso al grado inmediato.

Idem al capitán de ingenieros don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar, con igual distintivo y pensión.

Autorizando al ministro de guerra para conceder 400 kilos de bronce con destino a la creación de una estatua a Juan Pablo Bonet, en Torres de Buelva (Zaragoza).

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando el Consejo regional de segunda enseñanza en Cataluña, encargado de organizar la Dirección de enseñanza en su grado medio, dentro de los límites determinados en el artículo séptimo del Estatuto.

Creando el Consejo regional de segunda enseñanza para la sustitución de las órdenes religiosas en Cataluña.

Nombrando patrono honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a Mr. Harcher Milto Hungtinton.

Aprobando el proyecto de oficinas técnicas de construcciones escolares para construir escuelas en Tordera (Barcelona) y un edificio de nueva planta para grupos escolares de ambos sexos.

Información varia

Importante discurso del señor Besteiro.-- El jurado mixto de la Banca y Oficinas de Burgos

Una conferencia de Companys

Se atribuye al señor Companys el propósito de dar una conferencia en Barcelona, como consecuencia del discurso del ministro del Trabajo, defendiendo las doctrinas republicana y democrática.

Cena de políticos

Anoche cenaron juntos los señores Sánchez Román, Gordón Ordax, Martínez Barrios y Moreno Calvache.

Una recompensa

El Director general de Seguridad, ha recompensado en metálico, al guardia conductor Manuel Martín, por la detención que practicó en la calle de Argensola.

Turistas en libertad

El cónsul de los Estados Unidos, se ha interesado por la suerte de un matrimonio norteamericano que fue detenido por protestar de la tardanza del juez en tomarle declaración con motivo de un robo reciente.

El matrimonio, después de prestar la declaración reclamada por el juez, ha sido puesto en libertad.

El señor Besteiro, como presidente de la U. G. T., rebate el discurso pronunciado por el ministro del Trabajo

Con motivo de la clausura del Congreso Nacional Ferrovionario, que se ha celebrado estos días en la Casa del Pueblo, se celebró anoche un banquete en un salón de «La Bombilla», asistiendo don Julián Besteiro, como presidente de la Unión General de Trabajadores.

El señor Besteiro, a los postres, pronunció un discurso, que causó profunda impresión entre los asistentes y que

se divulgó rápidamente por los círculos políticos y periodísticos de Madrid, suscitando diversos comentarios.

Principió el presidente de la Unión General de Trabajadores trazando un elogio fervoroso de la vida sindical. Es preciso—dijo—que ésta se desarrolle constantemente sin violencia, con la más plena normalidad.

Hizo a continuación historia del movimiento sindical, señalando que los proletarios tienen una cierta tendencia a apoyar movimientos revolucionarios.

En Italia el socialismo se apoderó de las fábricas creyendo que socializarlas era empresa por demás sencilla. Pero lo que ocurrió fué que por deficiencia de los revolucionarios socialistas se facilitó ampliamente el camino al fascismo, que en aquellos momentos supo aprovecharse de la situación nacional para realizar triunfalmente la «marcha sobre Roma», que dió principio a la política dictatorial.

Yo—dijo el señor Besteiro—soy partidario de las rebelías. Pero, entendiéndose bien, de las rebelías inteligentes.

Por eso he visto con asombro que se ha dicho que los socialistas debemos apoderarnos del Poder aunque sea de una manera dictatorial. Esto representa un error terrible.

Los socialistas no podemos ocupar el Poder si no es de una manera absolutamente democrática.

Además ahora sería particularmente horrorosa esa dictadura socialista, porque tendríamos en frente, en la oposición, a una importante masa obrera.

La Dictadura del proletariado no sólo anegaría en sangre al capitalismo, sino también a los mismos obreros.

En suma, no debemos «mussolinizar», ni «hitlerizarnos», ni bolchevizarnos.

No es ése el camino. El camino lo marcó Inglaterra para el Socialismo, pues allí los problemas graves han sido resueltos en forma inteligente.

Terminó el señor Besteiro con un lírico exhorto a los obreros para que permanecieran apartados de todo camino que conduca a la violencia.

El orador fué ovacionadísimo, y el acto terminó dándose entusiásticos vivas a la U. G. T.

Jurado mixto de Banca y Oficinas

La «Gaceta» publica una disposición nombrando vocales patronos y obreros del Jurado mixto de Banca y Oficinas a los siguientes señores:

Patronos.—Don Pascual Eguigaray,

don José Antonio Plaza, don Leopoldo Escudero y don Joaquín Tinao.

Obreros.—Don Leocadio Quintanilla, don Félix Sobrino don Manuel Ausín y don Gonzalo Albarcellos.

Tres detenciones en la Gaceta Peña

Un capitán del Cuerpo de Seguridad, ha detenido en los sótanos del casino de la Gran Peña, a un individuo llamado don Vicente Zuluaga, abogado de profesión, que en unión de los señores se dedicaba a cantar la Marcha Real.

La Junta del Casino ha ordenado la expulsión del señor Zuluaga.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Artillería.—Tenientes don José Rodríguez Jiménez, del 11 regimiento ligero del tercero; don Gerardo García Santamaría, ascendido al 11 regimiento ligero, y don Ricardo González de Carrellán, del cuarto pesado al Parque divisionario 6.

PROVINCIAS

La exportación de la naranja

VALENCIA.—Se ha telegrafado a los señores Azaña, De los Ríos y Franchy Roca advirtiéndoles los inconvenientes que para la naranja puede tener el convenio con Rusia.

Sesión borrascosa

BILBAO.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se puso a discusión una partida de 5.000 pesetas para la oficina que ha de entender en la sustitución de la enseñanza religiosa.

Los nacionalistas se opusieron. Se desestimó una petición de los nacionalistas para que amenazara la banda municipal las fiestas de San Ignacio.

Con este motivo se promovió un gran escándalo, y el presidente de la mesa y el nacionalista López Elorogui, trataron de agredirse.

No han sido libertados

BILBAO.—El gobernador civil, ha manifestado que no es cierto que hayan sido libertados los monárquicos detenidos, sino todo lo contrario, pues han ingresado en la cárcel dos más.

Reunión clandestina

ZARAGOZA.—La Policía sorprendió un grupo de unos cincuenta obreros reunidos en los jardines de la plaza de Castelar, sin autorización. Fueron detenidos 47, que han quedado a disposición del gobernador civil.

Explosión de una bomba

GIJON.—A las diez de la noche hizo explosión en el piso segundo de la calle de 14 de Abril, número 25, domicilio de don Ramón Lozano Verdagué, jefe de la Brigada Social, una bomba, que produjo enorme estruendo. El artefacto había sido colocado debajo del rodapié, destruyéndose la puerta de acceso al piso, por el que entró gran cantidad de metralla, dañando las paredes y dejando abierto un boquete en el suelo. Don Ramón Lozano acababa de entrar en su casa para cenar, siendo milagroso que no le alcanzaran los proyectiles.

El vascó Mateo de la Osa vendido por Godoy

BARCELONA.—En el Olimpia, y con mucho público, se celebró el combate entre los pesos fuertes Mateo de la Osa, vasco, y el chileno Arturo Godoy. Fué interesantísimo y Godoy reveló ser un boxeador de gran porvenir.

Comenzó el combate atacando el chileno con ganchos de izquierda, que obligaban al vasco a cubrirse.

En el segundo asalto, Godoy continuó en el ataque, y Mateo cayó al suelo por ocho segundos.

En el tercero, siguió el dominio del chileno, que se movía con gran rapidez. El vasco, a pesar de hallarse fatigadísimo, trató de colocar buenos golpes a su adversario; pero sin resultado eficaz.

En los cuartos y quinto, Mateo intentó recuperar el terreno perdido; pero su fatiga aumentaba, y colaba los golpes con poca frecuencia.

Lea las obras de Teófilo Ortega

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

En el sexto, Mateo quedó a merced de su enemigo, que golpeó fuertemente.

Antes de empezar el séptimo asalto, el juez del combate requirió al médico de servicio para que reconociera algunas heridas que presentaba Mateo de la Osa. Como las heridas no eran de importancia, continuó el combate; pero era tanta la superioridad del chileno que el juez lo declaró vencedor por manifiesta inferioridad de su contrario.

EXTRANJERO

El Gobierno del Perú concede una alta condecoración al embajador de España en Méjico

LIMA.—El Gobierno peruano ha condecorado con las insignias de la Orden del Sol al embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, en premio a su labor de salvaguarda de los intereses del Perú en Méjico durante el

tiempo en que las relaciones de los dos países estuvieron interrumpidas.

Méjico y Perú han reanudado recientemente sus relaciones diplomáticas de España. El señor Del Vayo ha salido de Nueva York ayer para Madrid.

Se sabe de buena fuente que probablemente el Gobierno mejicano concederá al ministro español en Lima, señor Jaén, las insignias de la Orden del Aguila Mejicana por servicios similares prestados en salvaguarda de los intereses mejicanos durante el tiempo en que quedaron interrumpidas las relaciones.

NECESITA AUTOMOVIL? NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL Peugeot EL COCHE MAS ECONOMICO LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO

Los ladrones se lo impidieron bajo amenaza de muerte, obligando al señor Alarcón a que entrase de nuevo en su habitación.

Ultima hora

ciándole que va a dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación sobre las detenciones de estos días.

Detención de un ladrón

BILBAO.—La guardia civil del puesto de Bermeo ha detenido a un individuo llamado Benito Arranz, a quien se acusa como autor de un robo de 2.445 pesetas, efectuado en el cobertizo de los religiosos del Corazón de María, de Arandá de Duero.

Detenidos puestos en libertad

BILBAO.—Han sido libertados tres individuos, que fueron detenidos con motivo del supuesto complot de carácter fascista.

Siete heridos en un accidente de automóvil

BARCELONA.—En las proximidades del pueblo de Naves, un automóvil perdió la dirección cayendo a un barranco. Los siete ocupantes están heridos y uno de ellos presenta heridas de carácter grave.

Mineros en huelga

MURCIA.—Los mineros de la canchaca de Mazarrón se han declarado en huelga, creyéndose que sus compañeros de los lugares próximos se solidarizarán con los huelguistas.

Fallecimiento de un obrero

BARCELONA.—Ha fallecido el tendero de libros de la Casa Huertas, Leida equivoicamente por la Policía cuando cooperaba para evitar un «chantaje» del que iba a ser víctima, el dueño de la fábrica.

Intentan robarle y mata a uno de los asaltantes

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Comunican del pueblo de Socuellamos que unos desconocidos penetraron en el domicilio de Gregorio Alarcón, con el ánimo de robarle.

Por repartir hojas clandestinas

SEVILLA.—El gobernador civil ha puesto a disposición del juzgado al comité local del socorro rojo por haber publicado una hoja excitando a la violencia.

Los detenidos a Ocaña

Los detenidos estos días en Madrid han sido trasladados a Ocaña.

Una pregunta sobre las detenciones

El señor Lamamié de Clairac se ha entrevistado con el Sr. Besteiro, anunciándole que va a dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación sobre las detenciones de estos días.

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

BOLSA DE MADRID

	Abierta	DIA 27	Abierta	DIA 27
Interior	83'00	00'00	540'00	540'00
Exterior	82'00	00'00	240'00	00'00
Ahorrazable	77'00	77'00	142'00	00'00
5% antiguo	83'50	00'00	191'50	00'00
5% 1917	80'00	00'00	78'50	00'00
1926	89'50	00'00	87'00	00'00
1927 con imp.	89'25	88'15	157'00	138'50
1927 libre	89'65	89'75	86'00	00'00
Ferrovionario	97'25	00'00	185'75	187'00
Cédulas hipotecarias	83'50	00'00		
5%	80'60	90'81	234'50	234'50
6%	102'86	103'00	180'00	00'00
Préstamos franceses	48'95	48'95	56'00	00'00
— suizos	231'97	231'87	39'00	39'00
— belgas	197'37	197'37	192'00	00'00
Libras	40'10	46'10	78'00	00'00
Dólares	8'83	8'78	40'00	00'00
— otros	83'32	83'32	108'75	107'00

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA

Los HELADOS «VIENA»
(MARCA REGISTRADA)

elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por

CONFITERIAS «VIENA»
Servicio a domicilio - Teléfono 6-3-7-X

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las tres y media de la tarde ha descargado sobre la ciudad una tremenda tormenta, acompañada de un fuerte viento y seguida de un gran aguacero.

¿Quiere usted pasar un buen rato y refrescar?

Visite la Cervecería Talismán
Paseo del Empeinado

El color de la camisa
Muy acertado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.**—Sombrerería, 3 y 5

El vecino de Torquemada, Gregorio Carretero Martínez, de 37 años, viudo, se dirigió ayer a las cinco, de la tarde a la estación del ferrocarril, acompañando de un individuo a quien conoce de vista, por haberle hallado en Venta de Baños.

Al llegar a los alrededores del fiato se despojó Gregorio de la americana y de una manta y se las entregó al desconocido mientras esperaba una necesidad y al regreso, notó con la sorpresa natural, que el sujeto en cuestión había desaparecido con la manta y la americana y 440 pesetas que guardaba en un bolsillo de ésta.

El perjudicado, puso el hecho en conocimiento de la comisaría, que ha pasado el oportuno parte al juzgado.

Pensión Venancia
Casa fundada el año 1887
Recomendable para estables y veraneantes
Pensión completa desde 5'50 pts.
Vitoria, 22 y 24 - Teléfono 646-X

A. RETES.—Pintor
Sanz Pastor, 4

A la una de la tarde del 24 del actual, en el kilómetro 31 de la carretera de Cereceda a Laredo, un automóvil, de turismo, atropelló al ciclista Francisco Ordoño, de 27 años, vecino de Bircena de Pienza, quien resultó con una herida de pronóstico reservado en el parietal derecho y a máquina destrozada.

COGNAC
“Tres Perlas”
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Un agente de policía, y un guardia de seguridad, han detenido en la estación del ferrocarril, a Juan José Montero Pérez (El Viejo), de 51 años, de Valladolid, conocido carterista, y a Doroteo

GRAN QUINCENA BLANCA
Del 1 al 15 de Agosto
en
EL “BON MARCHE”
(Sucursal de “Los Zamoranos”, de Haro)

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la **PELETERIA ALONSO.**—Plaza Mayor (edificio del casino)

TARIFA
Sección de anuncios, de 10 a 12 horas, de 10 a 12 horas, de 10 a 12 horas.

ALMONEDAS
ALMONEDA de muchos muebles, sencillos y lujosos, comedores, dormitorios, vitrina, alfarjes, silleros, objetos de arte, antigüedades, etc. Paseo de la Flora, número 12, segundo, habitación número 4. Horas: de diez a una y de cuatro a seis.

ARRIENDOS
FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llanza de Afuera, 11, Burgos.

HABITACION amueblada, sitio céntrico se alquila. Razón, Llanza de Afuera, 7, primero, izquierda.

CAZA, se arrienda la del monte de Valbuena, de Rio Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puello, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes, Apartado 55, Palencia.

SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.

Díaz Calzada, (El Aranjuez), de 21, maiteante, que ha sufrido varios arrestos. Ambos, han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

CAZADORES
Los mejores calzados para este sport en casa “Pérez”. San Pablo, 12, (frente a Correos).

¿Desee usted adquirir una estilografica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 392.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económico en **MI TIENDA.**—Sombrerería, 3 y 5

San Roque Jerez Quimado. Es Francisco Jerez, invento. Y yo, desde que lo he hecho, estoy loco de contento. Pues oiga decir a todos, que he ganado cien por ciento. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: lejada y Compañía (Sociedad). AREIA (Alava). Representante: LUIS BABIN, donña Jimena, 16, Burgos.

Excursión a San Sebastián
El día 30 de Julio, de 1933. Precio, del billete, 20 pesetas.
Salida, cuatro de la mañana, de la Plaza Mayor.
Lugar de recoger las tarjetas, Hojalatería Riveras, Avellana, número 5.

Excursión a Santnder
Día 30, -13 pesetas ida y vuelta
Informes: Plaza Mayor 41 y Cuchilera 1, Ibañ 2, Hondillo.
La inscripción se cierra el viernes a las siete.

La novísima instalación de laboratorios de “Photo Club” permite servir **GRATUITAMENTE** el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.
Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa “Photo Club”

REGALA
una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS
coche económico, de ocasión y de 5-7 H. P.
Dirigirse, con detalles y precio mínimo, a Felipe Scharas Valderosillo (Marid).

COMPRARIA

SUCESOS

Fatal imprudencia
Ayer a última hora de la tarde, al pasar unos chicos por el cruce de la carretera de Valladolid y la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se encontraron con que junto a un poste de energía eléctrica se veía el cadáver de un muchacho.

Inmediatamente participaron lo que ocurría al fiato de dicha carretera, desde donde se avisó a la guardia municipal que a su vez dió cuenta del hallazgo al juzgado.

Este se puso inmediatamente en movimiento, personándose en el lugar del suceso, donde comprobó la noticia, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Estas dieron como resultado la averiguación de que el muchacho muerto se llamaba Juan Simón Castrillo, tenía 14 años y vivía con una hermana suya accidentalmente, la cual residía en Bella Vista, junto a la fábrica de curtidos del señor Alameda.

De las diligencias practicadas se deduce que al muchacho, hallándose en el lugar mencionado, se le ocurrió encaramarse a lo alto de un poste de energía eléctrica, tropezando con la mano un cable.

La descarga fué simultánea al contacto y el ineluz muchacho murió electrocutado.

El juez, señor Vicente Tutor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, después de certificar la muerte el médico forense don Emilio Ruiz Domínguez.

Obrero, sepultado
A las tres y media de la tarde del 24 del corriente, hallándose trabajando una brigada de obreros en la trinchera Norte, del túnel de Revenga, del ferrocarril Madrid-Burgos, en término municipal de Gumiel de Izán, ocurrió un desprendimiento de tierras, alcanzando a Pascual Calle Escolar, de 30 años, soltero, natural y vecino de Gumiel, que quedó con la cabeza separada del tronco, completamente destruido.

El juzgado de instrucción practica diligencias.

Muerta por un rayo
Cuando se hallaba dedicada a las facenas del campo, en el pueblo de La Molina de Ubierna, la joven Jacinta González González, la sorprendió una tormenta, siendo alcanzada por una chispa eléctrica que la destruyó la cabeza, quemándole las ropas.

El suceso, ocurrió alrededor de las siete de la tarde de ayer y las ropas de la infeliz joven se encontraban destrozadas, parte de ellas en distintos juicios cercanos a donde se halló el cadáver.

Aparece un hombre muerto cerca de Quintancortuño
Uno de los autos de línea que hace el servicio a la capital, encontró en los inmediaciones del pueblo de Quintancortuño el cadáver de un hombre que estaba en la carretera.

Dada cuenta del suceso a las autoridades de dicho pueblo, estas participaron lo que ocurría al Juzgado de instrucción que se constituyó, inmediatamente dirigiéndose a Quintancortuño el juez don José María Vicente, secretario don José María Gil, oficial letrado don Rafael Gil y médico forense don Emilio Ruiz Domínguez.

Estos al llegar al término denominado “El Curato”, en el centro de la misma encontraron al hombre de que se trataba el cual presentaba magullamiento general con heridas en la frente y hombro izquierdo, la primera mortal de necesidad.

Cerca del cadáver, que vestía traje de militar, kaki, sin emblemas, y llevaba una bofia sujeta a un cinturón de cuerda, se encontró un palo que se supone fuera del muerto.

Por unos documentos que se le encontraron, se supone que éste es un joven llamado Rogelio Peña Rodríguez, natural de Sedano.

El juzgado ordenó el levantamiento

del cadáver y su traslado al depósito del pueblo en cuyo término fué encontrado.

Ignórase las circunstancias de este suceso, pero todo hace suponer que el infortunado joven fué alcanzado por un auto, que lejos de prestarle el debido auxilio se dio a la fuga, dejando un herido en la carretera.

Fallecimiento de Clara Alonso
En el Hospital ha dejado de existir la vecina de Castrocinza, Clara Alonso Alonso, víctima de las lesiones que se produjeron al caerse de la caballería que montaba, de cuyo suceso hablamos cuenta en nuestro número de ayer.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Notas de la Alcaldía

Pescade inutilizado
Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 50 kilos de almejas, 30 de anchoas, 65 de pescadillas y 60 de abadejo.

La política de abastos
Sigue el señor alcalde la política emprendida en materia de abastos con el fin de que los artículos de primera necesidad lleguen al vecindario en las debidas condiciones.

Hoy se ha dado el caso de que en el puesto interior número 25 del mercado cubierto, propiedad de Purificación Rodríguez González, se presentó el inspector veterinario y ordenó la retirada de diez kilos de pescadillas que se hallaban en malas condiciones.

A pesar de ello y tan pronto como el facultativo volvió la espalda, Purificación vendió el pescado, por lo que la Alcaldía la ha multado con 50 pesetas y además dará por caducada la concesión del puesto.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Por cinco pesetas, cada uno, seis muchachos, por penetrar en la finca “El Plantío”, a coger frutas.

GREDILLA
RELOJES
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Buralgés)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria

Mantequería y fiambres
Mendez Diaz Hermanos
Almirante Bonifaz, 15 (antes Granja Carmen)

NOTA DE PRECIOS

Aceite filtrado kilo	1,85
Azúcar	1,50
Bacalao Escocia	2,00
Alubias pintas	1,00
Idem blancas finisimas	0,75
Idem Barco, lo mejor	1,10
Arroz propaganda	0,65
Lentis nuevas	1,30
Idem idem, muy buenas	1,10
Pastas para sopa	1,00
Longaniza 7, 8, 9 y 10 pesetas kilo	
Torcino salado gordo, 2,80	

Disponemos de un completo surtido en mantequería y fiambres.

No deje de visitarnos
Almirante Aonifaz, núm. 15
Méndez Díaz Hermanos

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Victor, Inocencio, Nazario, Celso, Eustasio.

CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Socorro.
Día 27, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Santa María.
A las siete y media de la tarde, rosario, novena por don Pedro Torre y moteles por el señor Estalayo.

MERCEDES.—Novena en honor de San Ignacio de Loyola.
A las siete de la tarde.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden de suspensión de los expedientes insuñados contra los médicos titulares sean remitidos al Tribunal Contencioso-administrativo se conserve en el archivo municipal, testimonio literal del expediente original que se haya de remitir al citado tribunal.

Gobierno civil.—Circular, declarando abierta la caza de las palomas campesinas, torcaes, tórtolas y cotorrices, desde el primero de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas.

Diputación provincial.—Nombramientos de auxiliares de recaudación.
Administración de Rentas Públicas.—Circular, relacionada con la tributación de los edificios destinados al servicio de los ministros del culto católico.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES

Ramona Sáenz de Baranda, de Burgos 3 meses, Fernán-González, 51.
Clara Alonso Alonso, de Castrocinza 35 años Hospital Provincial.
Juan Simón Castrillo, de Tineillas de la Sierra, 14 años Hospital del Rey.

NACIMIENTOS
Ana López Núñez, Carlos Peraita González.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

Aparecen núcleos de bajas relativas en el Canal de la Mancha, y en el Golfo de Vizcaya. Hay presiones altas en Europa central al norte de las Azores.

Hay nubes en Inglaterra, con algunas lluvias en Irlanda y en el resto de Europa, es escasa la nubosidad.
En nuestra península, se han registrado tormentas en la cuenca del Duero y en la zona central, hay nubes por el litoral y este del Atlántico y está el cielo despejado en el resto de España.

Temperaturas extremas de España: máxima, de 39 grados en Córdoba, mínima, 14 grados en Pontevedra.
Madrid, máxima, 35,7 grados, mínima, 20,5 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del oeste y ligeras lluvias.
Resto de España, cielo con nubes tendencia tormentosa.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
El Consejo de Gobierno de esta Institución, ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de auxiliar para las oficinas de la misma, dotada con dos mil quinientas pesetas anuales.

Los aspirantes justificarán debidamente, haber cumplido sus obligaciones militares, pudiendo acompañar, a las instancias, documentos acreditativos de sus conocimientos en la materia propia del expresado cargo.

Las instancias, que serán dirigidas al señor presidente del Consejo de Gobierno, se admitirán, en esta Caja de Ahorros, hasta las doce horas del día 31 de los corrientes.

El Consejo, teniendo en cuenta las condiciones y méritos de los concursantes, les someterá a pruebas de aptitud consistentes en ejercicios adecuados al desempeño de los trabajos de referidas oficinas.
Burgos 22 de Julio de 1933.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,5.
A las seis de la tarde, 692,4.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 31,2.
Mínima sombra, 17,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 27, lluvia en milímetros, 10,1.

Salón-Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
con un completo servicio de ondulado Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Nuevo e inofensivo método
Precio propaganda, solo por 15 días
10 pesetas
San Pablo, 14
Se necesita una oficiala.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

VIAJANTES
vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficinas SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11
Necesitando adquirir este Cuerpo 25.000 kilogramos de feno seca se anuncia a concurso para los que deseen presentar su proposición en pliego, hasta las doce horas del día 2 del próximo mes de Agosto sujetándose al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas del mismo.
El comandante mayor Luis de Conde.

Taberneros, labradores
El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su catarro durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.
Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA de muchos muebles, sencillos y lujosos, comedores, dormitorios, vitrina, alfarjes, silleros, objetos de arte, antigüedades, etc. Paseo de la Flora, número 12, segundo, habitación número 4. Horas: de diez a una y de cuatro a seis.

ARRIENDOS
FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llanza de Afuera, 11, Burgos.

HABITACION amueblada, sitio céntrico se alquila. Razón, Llanza de Afuera, 7, primero, izquierda.

CAZA, se arrienda la del monte de Valbuena, de Rio Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puello, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes, Apartado 55, Palencia.

SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.

AUTOMOVILES
WHIPPET y Fiat, 8 HP, ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.
VENDESE coche “Peugeot” cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.
VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, inmejorable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balmario de Valdeleja.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

VENDO automóvil “Essex”, seis cilindros, conducción interior, 21.000 kilómetros. Informar, Luis Vivar, Salas de los Infantes.

EXTRAVIADO macho negro, morro negro, herrado. Gratificar, Gabino Mala, en Vitorjeo.

COLOCACIONES
SEÑORA de 50 años, con un hijo mayor, para asistir a persona sola. Huerto del Rey 15, 2.º.
CHOFER de 21 años, se ofrece. Razón: San Cosme, 31, 4.º.

SE NECESITA joven, buena presencia, para venta domicilio, sueldo y comisión Presentarse, 22 y 21, de dos a cuatro, en calle Valladolid, número 10, cuarto, número 11.

DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señora, inútil presentarse sin estas condiciones. Breton de los Herreros, número 30, entresuelo, Logroño, Santiago Guergue.

PERDIDAS
EXTRAVIADO macho negro, morro negro, herrado. Gratificar, Gabino Mala, en Vitorjeo.

VENTAS
CONSERVAS de pescados de todas clases se preparan cajas surtidas, productos Albo, etc., consulte precios Almacenes Ignacio Palacios.
CONTRATISTAS de obras, arena especial, blanca. Tratar, con Timoteo Conde, en Peñahorada.

AGETES extra finos refinados y filtrados, primeras calidades. Almacenes Ignacio Palacios.
PERRA de caza, “perdiguera”, pura raza, de siete meses se vende. Informes, Progreso, 23 habitación número 4.

ALMACENES Ignacio Palacios. Bacalao, tamaños crecidos superior; arroz, garbanzos, etc.
COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón Lain Calvo, 30, portería.

GALLETAS Artich todos los surtidos a precio de fábrica, siempre existencias. Almacenes Ignacio Palacios.
SE VENDE trilladora aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

SEMILLAS de todas clases Almacenes Ignacio Palacios.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.

COMAR. Licores, anisados, Vermouth, con suite precios indicando cantidad de compra Almacenes Ignacio Palacios.
SE VENDE casa con huerta, bien soleada, producto líquido siete por ciento, y renta anual 3.000 pesetas. Informes, Quintana, Molinillo 3.

ANIS Las Cadenas, de finísimo paladar, obtendrá economía, en Almacenes Ignacio Palacios.
SE VENDEN dos perras de caza. Razón, Cig, 20, bar.

SE VENDEDOR superior y Jamones precio especial para cantidad, Almacenes Ignacio Palacios.
VENDESE máquina “Singer”, y otros muebles. Fernán González, 35, entresuelo.

VARIOS
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Por la unión de los labradores

Gratitud por justicia

Los pequeños labradores y ganaderos de la provincia de Burgos, socios de Acción Agropecuaria Burgalesa, con la nobleza de miras que siempre distinguió a esta Sociedad, han visto con gran satisfacción y se apresuran a demostrar su gratitud al señor ministro de Hacienda y gobernador civil de la provincia y al ilustrísimo señor Jefe de Hacienda de la misma, por habernos concedido y reconocido la justicia que teníamos demandada en las instancias elevadas al efecto, en las que solicitábamos se prorrogase el plazo de la cobranza del segundo trimestre de la contribución, sin recargos, por falta de numerario, precaria situación que los labradores padecemos, por la destrucción de nuestros productos, lo que hemos conseguido debido al gran celo y a las incansables gestiones hechas por la junta directiva de Acción Agropecuaria Burgalesa y al digno presidente de la Junta de Ganaderos de la provincia los que velando constantemente por los intereses de todos sus asociados, no descansan hasta ver de conseguir lo que en justicia siempre reclamamos para el bien económico de los mismos.

Por lo tanto, todos, absolutamente todos, hemos de demostrar nuestra gratitud para con dichas autoridades y decirles que el camino recto de la justicia, siempre fué el mejor a seguir para hacer Patria, esperando que en lo sucesivo prosigan por el mismo, hasta ver de conseguir que por todos se respeten y se cumplan las Leyes decretadas, en las cuales nos amparamos, así como en el gran celo que viene demostrando la primera autoridad de la provincia, el señor gobernador, el cual, con un gran acierto, labora en beneficio de los pequeños labradores y ganaderos, por ser justo, se vea recompensado su sagrado sudor, con la cual se afianzará el bienestar de la paz social y el de la economía nacional, por ser la Agricultura la principal fuente de riqueza, y el baluarte más firme de sostén del régimen en nuestra patria, España, a la que todos, como buenos ciudadanos y ciudadanos estamos obligados a defender hasta verla más prospera y más grande, como algún día nos dice la historia que lo fué.

EMILIO MARTÍN
Socio de Acción Agropecuaria Burgalesa
Tardábar 21 Julio 1933.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúrica, nitrogenada. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artrismo.
Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

Hojas de Afeitarse



de venta
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 Burgos

De Burgos

Cereales

Se pagó:
Trigo Manitoba 80 reales fanega.
Idem catalán, 70.
Idem rojo, 64.
Cebada 38.
Yeros 65.
Titones 63.
Centeno 28.
Avena, 28 a 29.
Alholvas, 40.
Escarbata, 48.
Garbanzos 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Sovadillo, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Lana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallinas, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Lechugas, a 1,25 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Albérchigos, 0,80 y 0,90.
Alubias 0,30 y 0,40.
Melocotones, 1,50.
Perucos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas 0,90.

Pescaderías Vivar
Merluza, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20.
Sardina 0,80.
Anchoa 0,30.
Bonito, 2,00.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 40

De la provincia

SEDANO

Trigo alaga, 70 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 68.
Cebada, 40.
Mueles, 51.
Yeros, 62.
Patatas nuevas, 5 reales arroba.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 210 reales uno.
Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 46.
Idem corriente, 45.
Centeno, 37.
Cebada, 32.
Algarrobas, 23.
Mueles, 23.
Yeros, 23.
Avena, 27.
Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 1,40.
Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, 56.
Idem segunda, 54.
Aceite, 1,75 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
Idem añejas, 1,00.
Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas.

¡¡ATENCIÓN!!

Alpargatas con piso de goma y en lonas de todos los colores, desde 50 hasta 90 céntimos par (según medida).
De venta, en los portales de la calle de la Paloma, número 29 (sucesor de Borrónsoro).

VALLADOLID

Trigos.—La desanimación y flojedad, siguen siendo las principales características de nuestro mercado triguero: hay abundante oferta que no logra atraer la atención de los compradores, pues es por el momento se hallan suficientemente abastecidos y alargan lo posible el plazo de suspensión de compras, obligados en parte, porque sus necesidades por ahora, son muy escasas, al moverse poco sus harinas y derivados y en espera también de que los trigos nuevos vayan saliendo a los mercados y ver con certeza, la orientación que éstos imprimen al negocio.

La oferta de partidas de línea Avila cede hoy por 40 a 43,50; Cantalapedra y Fresno, 45,50; Nava del Rey, 46 y Palencia, 42 a 45. Todo pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Nuestros mercados locales del detall, desanimados, siendo la mayor parte de los días nulas las entradas. Hoy tampoco hubo entradas.

Centeno.—Se reciben ofertas por partidas de Extremadura a 30 pesetas los 100 kilos; Salamanca, Segovia y Avila a 32 ídem.

Cebada.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia, ofrecen éstas por 25,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Avena.—Llegan ofrecimientos de Extremadura por partidas, a 24-24,50 pesetas los 100 kilos; clases del 135 se ceden por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Hay ofertas de partidas de estaciones próximas a Medina del Campo, por 37,20 a 37,58 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Habas.—De Extremadura se reciben ofertas de partidas, por 38 a 38,50 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—De la línea de Ariza se siguen recibiendo ofertas de partidas a 35 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

ALCANIZ (Teruel)

Coltizaciones:
Trigo de monte, a 50 pesetas los 100 kilos.
Idem de huerta, a 47.
Cebada y avena, a 23.
Maiz, a 40,50.
Judías, a 125.
Carne de certero a 4,20 kilo.
Idem de cordero, a 3,60.
Idem de cabrito, a 4,20.
Aceite, 1,75.
Patatas, a 0,20.
Carbón vegetal, a 0,20.
Idem mineral, a 10 los 1.000 kilos.
Harina fuerte, a 67 pesetas los 100 kilos.

Idem de primera, a 66.
Idem de segunda, a 45.
Idem de tercera, a 22 los 60.
Cabeza de vaca, a 13 y 15 los 60.
Menudillo, a 8 los 25.
Salvado, a 7 los 25.
Paja, a 10 los 40.

TERUEL

Trigos.—Monte primera, a 46 pesetas.
Corriente, a 42.
Huerta a 40.
Todo pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Avena, a 28.
Maiz, a 33.
Cebada, a 33.
Vinos.—Tinto, 0,40 litro.
Clarete, 0,40 ídem.
Corriente, 1,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Pagos:
Trigo, fanega de 04 libras, 80 reales.
Cebada, fanega de 70 libras, a 38.
Algarrobas, fanega, de 34 libras, 50.
Huevos, 2,10 docena.
Patatas, 2,25 arroba.
Vino blanco, 9 pesetas cántara.
Idem tinto, 8.
FROMISTA (Palencia)

Pagos:
Trigo, 60 y 70 reales fanega.
Cebada, 32.
Avena, 21.

Taquimecas Guerra.—Contestaciones

Organización y documentación. Por capitán Panero, del Ministerio
8 pesetas: a reembolso, 9
ACADEMIA CASTILLA.—C. Atocha, 4 triplicado.—MADRID
PREPARACION POR CORRESPONDENCIA
Todos nuestros alumnos subalternos Ejército han ingresado

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes

CURA



EMBROCACION MERCURIO

SALUD-VIGOR FUERZA

RECOMENDADO A TODOS

AUTOR: CONTALDO F. MATA
LABORATORIO LA S. DEL. (1928)

Sencillo y admirable
Se recomienda sola

Pruebe V. el coñac Argudo

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Emplee el

FLIT

Destruye
MOSCAS—MORCITOS—CARRASCO
CUCARACHAS—HOJALBAY—POLILLAS

de venta:

LA COCINA
Venta de Banalés
Burgos

El más
SOLIDO
SENCILLO y
ECONOMICO
de los motores a gasolina
es el
MOTOR BLOCH
de indispensable empleo
en todas las máquinas agrícolas
y especialmente en las
AVENTADORAS

Examine unos y otras,
visitando

CASA GRIGELMO

Calle de Pab'o Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

Sombreros Gran surtido en formas

Gorras Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PERFUMERIA.—Primeras marcas

Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas Clases seleccionadas.—Productos de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Calcetines.—Gran surtido

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.—BURGOS

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE.—PRONTITUD ECONOMIA

En el taller de la casa y el público en general, encontrarán los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

“La Cruz Blanca”

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

No confunda el

Orange CRUSH

con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».

Orange CRUSH está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.

Garantizada su pureza por

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

AVANCE

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Naranola"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fértilísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Cláctica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdeleiteja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma». El Balneario de Valdeleiteja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Los Males de Pies desaparecen



¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un bailarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se reblandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día a bailar durante una noche entera con toda comodidad. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarlas. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis. La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra enseguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, abre los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica, astringente y nutritiva, la piel más afeccionada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente. La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos. Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Casa Munguía

Primer casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 41. Lalo-Calvo, 9 y 11. Sucursal: Plaza Mayor, 1, Burgos. Teléfono, 603-R. Teléfono, 234



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas. La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 25 de Junio hasta el 30 de Septiembre. Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumaya y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada» Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio. «BIBLIOTECA PATRIA».--Fuentarral, 138, MADRID. Don . . . calle . . . núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

TRILLADORAS IDEALES



BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento. SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria. PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringo, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Suscríbase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada 'MALDITA' que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía. VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8. UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas. LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2). Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.--Carabanchel Bajo (Madrid)

Herniados

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos) Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso. Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» contruñidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Hojas de hojas cambiables rayadas de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores «Otto Deutz» Maquinaria de panadería Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

Polletón del DIARIO DE BURGOS (422) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

nuestros particulares negocios, sino lo que tiene relación con los criminales a quienes se persigue. Muchas veces os dejáis arrebatar, habláis con demasiada vehemencia, y decís lo que conviene callar, pero ahora es preciso que os domineis y os calléis, porque así lo exige el decoro. La joven se volvió al alcalde y le dijo gravemente: —Caballero, os agradezco mucho que hayáis venido para hablarme del grave asunto que a todos nos preocupa, porque es imposible que seáis justo si la verdad no conocéis. —Y justo quiero ser. Comprendo que ha de molestaros esta conversación. —Os equivocáis. —Pues me felicito. —Yo también tengo que pedir justicia, y así lo hubiera hecho si mi tutor

Sus maldades iban a quedar en descubierta. Era indudable que Irene estaba resuelta a decir la verdad sin detenerse ante ninguna consideración. El señor de Velasco, después de algunos momentos, y siempre con fría gravedad, le dijo a la joven: —Puesto que tenéis que pedirme justicia hacédo, y después os interrogaré. —Creo que cuando me explique os evitaréis la molestia de interrogarme, porque sabréis todo cuanto podéis necesitar para comprender bien la situación. —Falta me hace. —En cuanto a lo que llamáis delincuentes, aunque yo crea que son dignos de consideración y que injustamente se les persigue no los defenderé, porque no es esta mi misión. —Perfectamente. —Me concretaré a lo que me interesa, pediré lo que creo que tengo derecho a pedir, y vos determinaréis con rectitud. —Os escucho. —Por casualidad conocí al señor Baltasar de Cardona y no pude mirarlo con indiferencia. Poco después supe que era honrado y que desempeñaba un empleo en la servidumbre real, contando además con el recurso de algunos bienes que heredó de sus padres. —Todo eso es verdad, pues nadie sospechó que el hidalgo se metiese en intrigas criminales, favoreciendo a los enemigos del rey nuestro señor. —Me amaba y lo amé. El sentimiento de mi ternura no es un delito. —Ni siquiera una falta. —Antes de que yo pudiera dar cuenta a mi tío de mis inclinaciones, cambió repentinamente mi situación, y desde entonces soy víctima de abusos ineficaces. —Señora—dijo don Lucas—, tened entendido que habéis de presentar pruebas de... —Os he mandado callar—interrumpió don Diego. —Me parece que... —Continuad, doña Irene. —Caballero, mi tío y tutor me dijo que quería ser mi esposo, porque me amaba con locura... —Empiezo a comprender—murmuró el alcalde. —Lvido se tornó el rostro de don Lucas. —Fijó en su sobrina una mirada terrible; pero ella no se turbó y continuó diciendo: —Yo amaba a mi tío como una hija pueda amar a su padre; pero me horrorizaba la idea de ser su esposa, y lo rechazé terminante y energicamente, si bien con respetuosas palabras. El alcalde miró alternativamente a la joven y al viejo.

Aunque muy leve, desplegó una sonrisa, que algo de maliciosa tenía. Don Lucas hacía grandes esfuerzos para dominarse. —Sigo escuchando—dijo don Diego. —Insistió mi tío y me amenazó; resistí y me mortificó cuanto pudo. Conseguió adivinar que yo amaba al noble hidalgo y determinó encerrarme, llevando las precauciones, hasta el punto de poner candados en los balcones. No me quejé, pues aunque abusaba, reconocí que tenía derecho para vigilarme escrupulosamente: desde entonces no tuve un momento de tranquilidad, porque mi tutor me hablaba a todas horas de su pasión, y me decía que estaba loco, y que era capaz de cometer todos los abusos. En esta situación, y no pudiendo pedir amparo a la justicia, porque me tenían encerrada, pensé abandonar mi casa, porque mis sufrimientos eran insostenibles. —Esa determinación... —Constituye una grave falta, ya lo sé; pero no me quedaba otro recurso. —Resultado que nuestro tío se casó a que os casáis con Cardona, no porque el casamiento le pareciera mal, sino porque quería ser vuestro esposo. —Y desde el momento en que una pasión ardía en el pecho de mi tutor, en ninguna parte como a su lado corría peligro mi pureza. —Ciertamente. —Para evitar repugnantes abusos, tuve también que adoptar precauciones, y ni siquiera pude dormir con descuido. De repente y con gran sigilo abandonamos nuestra casa y hemos venido a la corte; pero Dios dispuso que mi paradero descubriese el hombre a quien amo. Si es delinquente que se le castigue; pero es o no la tiene que ver con mi situación. Estoy a merced del hombre que me persigue, que me acusa sin cesar, y a la justicia pido amparo, si quiera para que a salvo se ponga mi honor. He principiado y concluiré, porque sólo así se comprenderá mi situación horrible. —Si debéis concluir. —Anoche os llamé para pedirnos justicia. —Yo no pude detenerme, y además creí que lo que deseábais era interceder en favor de los delincuentes. —No me escuchastis y yo considero perdido al hombre a quien amo. —Se salvo por casualidad. —Mi trastorno fue tan profundo, que al pie de esa ventana caí sin conocimiento. —Si debísteis sufrir mucho. —Nadie me socorrió... Volví por fin mi tío y... —Se interrumpió Irene. —Caballero—dijo—, el rubor, la denuncia no me permite explicarme con claridad completa, pero vos adivináis lo que yo no puedo decir. —Basta una indicación.